



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

# **DECRETO Nº 44/2019**

Hasenkamp, 30 de Julio de 2019.-

#### VISTO:

La situación que revistan algunos empleados de este Municipio.-

#### Y CONSIDERANDO:

Que dentro de las recategorizaciones han quedado atrasadas con respecto al resto de los Empleados Municipales.-

Que existen empleados que se destacan con la mayor predisposición y eficiencia sobre otros.-

Que es importante incentivar a los empleados que cumplen eficazmente en las tareas encomendadas.-

Que es decisión de esta Presidencia Municipal premiar a los empleados que se destacan en sus funciones.-

## POR ELLO:

## EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALDIAD

## **DECRETA**

**Art. 1º)** Dispónese que a partir del 1º de agosto de 2019, se le asigne a los Agentes Municipales: *Barsanti Edgar José*, DNI Nº 22.837.993, Leg. 106, la categoría 3 del Escalafón Municipal y a *Altamirano Osvaldo Domingo*, DNI Nº 30.196.942, Leg. 109, la Categoría 6 del Escalafón Municipal.-

Art. 2°) La recategorización dispuesta en el Art. 1° tendrá vigencia a partir del 01/08/2019.-

Art. 3°) La mayor erogación dispuesta en el Art. 1°) se imputaran a la Partida Personal.-

Art. 4°) Registrese, Publiquese, Archivese

Eduardo A. Iglesias Sec. de Gob y Hacienda

